



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de febrero de 2021

Señores Socios
Recaudaciones y Cobranzas Limitada

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Recaudaciones y Cobranzas Limitada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 23 de febrero de 2021
Recaudaciones y Cobranzas Limitada
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Recaudaciones y Cobranzas Limitada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Claudio Gerdtzen S.', written over a circular stamp or seal.

Claudio Gerdtzen S.
RUT: 12.264.594-0

A handwritten signature in blue ink that reads 'PwC WATERHOUSE COOPER' with a horizontal line underneath.

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	2
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
NOTA 1 – INFORMACION GENERAL	6
NOTA 2 – DESCRIPCION DEL NEGOCIO	6
NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	6
NOTA 4 – GESTION DE RIESGOS	14
NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES	15
NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	15
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	16
NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES ..	16
NOTA 9 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	16
NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	17
NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	18
NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20
NOTA 13 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	20
NOTA 14 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	21
NOTA 15 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	21
NOTA 16 – PATRIMONIO	23
NOTA 17 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	24
NOTA 18 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	24
NOTA 19 – OTROS INGRESOS	24
NOTA 20 – GASTOS DE ADMINISTRACION	25
NOTA 21 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	25
NOTA 22 – HECHOS RELEVANTES	25
NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES	26

RECAUDACIONES Y COBRANZAS LIMITADA
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(En miles de pesos - M\$)

		Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	Nota	M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.191.272	2.018.422
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	16.169	177.696
Documentos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	1.656.300	851.206
Otros activos no financieros	7	187	171.873
Total activos corrientes		3.863.928	3.219.197
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	-	43.468
Propiedades, plantas y equipos	10	37.036	30.846
Activos por impuestos diferidos	15	482.715	168.687
Inversiones en sociedades		44	43
Total activos no corrientes		519.795	243.044
Total activos		4.383.723	3.462.241
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	82.008	190.294
Documentos y cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	-	28.225
Pasivos por impuestos corrientes	15	596.120	28.094
Otras provisiones a corto plazo	13	1.601.531	288.761
Otros pasivos no financieros corrientes	14	120.344	102.568
Total pasivos corrientes		2.400.003	637.942
Patrimonio			
Capital emitido y pagado	16	4.761.901	4.761.901
Reservas		(3.976.786)	(3.976.786)
Utilidades retenidas		1.198.605	2.039.184
Resultados retenidos ejercicio anteriores	16	-	530.944
Resultado del ejercicio	16	1.198.605	1.508.240
Total patrimonio		1.983.720	2.824.299
Total pasivos y patrimonio		4.383.723	3.462.241

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

RECAUDACIONES Y COBRANZAS LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados	
		al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	24.143.337	21.793.414
Costo de actividades ordinarias	18	(17.733.289)	(15.401.839)
Ganancia bruta		6.410.048	6.391.575
Gastos de administración	20	(4.733.284)	(4.641.491)
Ingresos financieros		11.780	4.776
Costos financieros		(24.944)	(7.700)
Otros ingresos	19	60.888	88.190
Utilidad antes de impuestos		1.724.488	1.835.350
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(525.883)	(327.110)
Utilidad procedente de operaciones continuadas		1.198.605	1.508.240
Utilidad del ejercicio		1.198.605	1.508.240
Utilidad atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1.198.605	1.508.240
Participaciones no controladoras		-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.198.605	1.508.240
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado en ejercicios posteriores		-	-
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultado en ejercicios posteriores		-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO		1.198.605	1.508.240

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

RECAUDACIONES Y COBRANZAS LIMITADA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos - M\$)

	Utilidades retenidas					Total patrimonio
	Capital emitido	Reservas	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4.761.901	(3.976.786)	426.136	104.808	1.316.059	
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	-	104.808	(104.808)	-	
Saldo inicial 1 de enero de 2019	4.761.901	(3.976.786)	530.944	-	1.316.059	
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.508.240	1.508.240	
Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	4.761.901	(3.976.786)	530.944	1.508.240	2.824.299	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4.761.901	(3.976.786)	530.944	1.508.240	2.824.299	
Traspaso resultado ejercicio anterior	-	-	1.508.240	(1.508.240)	-	
Saldo inicial 1 de enero de 2020	4.761.901	(3.976.786)	2.039.184	-	2.824.299	
Distribución de utilidades	-	-	(2.039.184)	-	(2.039.184)	
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.198.605	1.198.605	
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	4.761.901	(3.976.786)	-	1.198.605	1.983.720	

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.

RECAUDACIONES Y COBRANZAS LIMITADA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2020 M\$	2019 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		1.724.488	1.835.350
Gastos por depreciación y amortización	10,11	55.836	108.144
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(525.883)	(327.110)
Disminuciones (aumentos) en cuentas por cobrar		(734.882)	901.060
Disminuciones (aumentos) en otras cuentas por cobrar		263.001	10.528
Incrementos (aumentos) en cuentas por pagar		(137.894)	(696.844)
Disminuciones (aumentos) en otras cuentas por pagar		1.288.891	(338.564)
Aumentos (disminuciones) en impuestos corrientes y diferidos		269.250	484.999
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo y efectivo equivalente		27.785	(315.863)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		2.230.592	1.661.700
FLUJO ORIGINADO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de propiedades, plantas y equipos	10	(18.558)	(11.424)
Flujos de efectivos originados por (utilizado en) actividades de inversión		(18.558)	(11.424)
FLUJO ORIGINADO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Distribución de utilidades, pago		(2.039.184)	(446.604)
Flujos de efectivos originados por (utilizado en) actividades de financiamiento		(2.039.184)	(446.604)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio			-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		172.850	1.203.672
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6	2.018.422	814.750
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	2.191.272	2.018.422

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los presentes Estados Financieros.



NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Recaudaciones y Cobranzas Limitada (en adelante “la Sociedad” o “INSTACOB”) se constituyó como una sociedad anónima cerrada en el año 1995, siendo su objeto principal la cobranza judicial y extrajudicial de toda clase de créditos, títulos o documentos, por cuenta propia o de terceros.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de septiembre de 2017, se acordó modificar la razón social de la Sociedad reemplazándola por Itaú Corpbanca Recaudaciones y Cobranzas S.A.

En Junta de Accionistas, celebrada el 5 de noviembre de 2018, se acordó transformar la razón social de la Sociedad en responsabilidad limitada, además reemplazar la razón social por “Recaudaciones y Cobranzas Limitada”.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Comité de Administración de la Sociedad el 23 de febrero de 2021.

NOTA 2 – DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El negocio principal de la Sociedad consiste en la prestación de servicios de cobranza prejudicial, judicial, suscripción de convenios de pago y gestión de cobro de cartera vigente en forma preventiva.

Cobranza prejudicial: Actividades tendientes a recuperar los valores de créditos otorgados y que se encuentran en calidad de vencidos, no cumplido el pago (mora) y castigados.

Cobranza judicial: Dentro del proceso de cobranza de los créditos en mora, existe una etapa que se caracteriza por la posibilidad de solicitar a los tribunales de justicia, que ordene el requerimiento de pago del deudor.

El objetivo principal de los servicios que presta la Sociedad es generar instancias de negociaciones favorables al acreedor, tendientes a solucionar extrajudicialmente su situación de morosidad.

La Sociedad presta sus servicios principalmente a Itaú Corpbanca S.A. la cual es su matriz/controlador.

La Sociedad tiene como domicilio principal la dirección de su oficina ubicada en Santo Domingo 628, Santiago de Chile.

Sus socios son Itaú Corpbanca S.A. con un 99,99% e Itaú Asesorías Financieras Limitada con un 0,01%.

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de presentación y preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo con el Artículo 16 de la Ley General de Bancos establece que las filiales bancarias deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables internacionales y las normas contables emitidas por la CMF, primarán estas últimas.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el



Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

- a) La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles: Se ha utilizado los siguientes juicios y estimaciones para determinar la vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles:
 - La vida útil económica del bien.
 - La capacidad física del producto.
 - El desgaste físico y tecnológico del bien.
- b) Estimación de deterioro de propiedades, plantas y equipos: Se analiza el tipo de activos que conforman las propiedades, plantas y equipos, que son principalmente muebles y equipos computacionales, los cuales no presentan deterioro. Sin embargo, se efectuará un deterioro directo en resultados cuando exista obsolescencia, siniestro o daño de estos activos.
- c) Los impuestos corrientes se registran con cambio en resultado como consecuencia de la tasa impositiva vigente al momento de la determinación. La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.
- d) Los impuestos diferidos son reconocidos mediante la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

3.1. Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos Estados Financieros y han sido aplicados consistentemente por la Sociedad.

Presentación de los Estados Financieros

Clasificación de los Estados de Situación Financiera

En el Estado de Situación Financiera de la Sociedad, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho ejercicio. En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.



Estados de Resultados Integrales

La Sociedad ha optado por presentar sus Estados de Resultados Integrales clasificados por función.

Estados de Flujos de Efectivo

La Sociedad ha optado por presentar sus Estados de Flujos de Efectivo de acuerdo con el método indirecto.

Ejercicio contable - Los presentes Estados Financieros de la Sociedad comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Moneda funcional – Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Lo anterior se sustenta en el análisis realizado y que concluye que el peso chileno, es la moneda del entorno económico en el que opera la Sociedad.

Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos al valor de cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, informado por el Banco Central de Chile. Las “unidad de fomento” (UF) es una unidad de reajuste la cual es convertida a pesos chilenos. La variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

Efectivo y efectivo equivalente - La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: Inversión Fondos Mutuos Itaú Money Market, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Corresponden a cuentas y documentos por cobrar propios del giro por servicios prestados al Itaú Corpbanca, por lo que no generan pérdidas por deterioro asociadas a la incobrabilidad. Su registro contable es a su costo amortizado y son clasificadas como activos corrientes, puesto que representan documentos a la vista.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar - Bajo este rubro se registran facturas por pagar, retenciones previsionales y otras cuentas por pagar; valorizadas a su costo amortizado.

Transacciones con partes relacionadas – La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y empresas relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información del origen de las transacciones, efecto en resultado y saldo correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, “Información a revelar sobre partes relacionadas”.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos – La Sociedad determina la base imponible para el cálculo de su Impuesto a la Renta, de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en cada ejercicio.

La Sociedad reconoce, cuando corresponda, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias deducibles o imponderables entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”.

También reconocerá un activo por impuestos diferidos por las pérdidas y créditos tributarios no utilizados, siempre que sea probable que se puedan compensar con bases imponderables positivas en el futuro. Tanto activos como pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha utilizado una tasa máxima de un 27% para contabilizar los activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos.



Propiedades, plantas y equipos - Los bienes de Propiedades, plantas y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. El activo se deprecia linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada de acuerdo con el método lineal durante la vida útil de los activos de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil
Equipos computacionales	9
Muebles	7
Remodelación de oficina	10

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

Las ganancias y pérdidas producto de la venta o retiro de un elemento de propiedades, plantas y equipos son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el Estado de Resultados Integrales.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Inversiones en Sociedades – Las inversiones se reconocen de acuerdo con NIC 39, puesto que la Sociedad no posee control ni influencia significativa.

- Itaú Asesorías Financieras Limitada 0,01%.
- Itaú Securities Services Colombia S.A. 0,000013%.

Provisiones - La obligación presente legal o implícita existente a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados, los que pueden derivarse en salidas de flujos de beneficios económicos para resolver la obligación, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que la Sociedad estima tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que trae su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios son reconocidos en el Estado de Resultados de acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", en base a la consideración de los términos del contrato con los clientes correspondientes a comisiones por cobranzas y recaudaciones por los servicios al Banco.

Reclasificaciones – Los saldos correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 presentan ciertas reclasificaciones para efectos de mejorar la presentación de los saldos de las cuentas de resultados. Atendiendo a la naturaleza de las transacciones, dichas reclasificaciones no afectan el resultado de la Sociedad.



3.2. Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB

3.2.1) Normas, Interpretaciones y Enmiendas que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros:

1.1) Enmienda Marco Conceptual

En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el Marco Conceptual revisado para la Información Financiera (Marco Conceptual), reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010.

El Marco Conceptual revisado tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La Administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos significativos en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.2) Enmienda NIIF 3 “Combinaciones de negocio” – Definición de negocio

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Definición de un negocio para facilitar que las empresas decidan si las actividades y los activos que adquieren son un negocio o simplemente un grupo de activos. Reduciendo las definiciones de una empresa al centrar la definición de productos en bienes y servicios proporcionados a los clientes y otros ingresos de actividades ordinarias, en lugar de proporcionar dividendos u otros beneficios económicos directamente a los inversores o reducir los costos. La enmienda a la NIIF 3 tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La Administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos significativos en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.3) Enmienda a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)” para aclarar la definición de “material” y alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una nueva definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los Estados Financieros para propósito general tomen sobre la base de esos Estados Financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

La nueva definición de material se encuentra en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Las enmiendas son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos significativos en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



1.4) Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”

Publicada en septiembre 2019, esta enmienda brinda ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Las enmiendas son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos significativos en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1.5) Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” - Concesiones de arrendamientos relacionados con Covid-19

Con fecha 28 de mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la enmienda “Concesiones de arrendamientos relacionados con Covid-19 (Enmienda a la NIIF 16)” que modifica la norma para proporcionar a los arrendatarios una exención de evaluar si una modificación a los contratos de arrendamiento relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Al mismo tiempo, el IASB con fecha 18 de agosto publicó una Actualización de Taxonomía IFRS 2020 propuesta para reflejar esta enmienda.

La exención se aplica a aquellas reducciones de pagos producto a Covid-19 con vencimiento al 30 de junio de 2021 o antes con el fin de capturar las concesiones de arriendo otorgadas a partir de junio y con una duración de 12 meses.

La enmienda es efectiva para los ejercicios de informes anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada, incluso en los Estados Financieros aún no autorizados para su emisión al 28 de mayo de 2020.

La Administración ha evaluado la adopción de esta interpretación donde ha concluido que su aplicación no tiene impactos significativos en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

2.1) NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten NIIF 17 es efectiva para ejercicios que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique NIIF 9 e NIIF 15.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto en los Estados Financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.



2.2) Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio

conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas inicialmente era a partir del 1 de enero de 2016, sin embargo, el IASB con fecha 17 de diciembre de 2015 postergó indefinidamente su entrada en vigencia.

La Administración evaluará los potenciales impactos de estas enmiendas, una vez que se señale la nueva vigencia de estas enmiendas.

2.3) Enmienda a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

El 23 de enero de 2020 el IASB publicó la modificación a la NIC 1, la cual aborda la clasificación de los pasivos y clarifica la presentación de estos como corrientes o no corrientes. Luego con fecha 15 de julio se emite enmienda con aplazamiento de la fecha de vigencia, esta enmienda difiere la fecha de vigencia de las enmiendas de enero 2020 por un año por lo cual aplica a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva y se permite su aplicación anticipada.

Entre las modificaciones se encuentran las siguientes:

- Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando no tiene un derecho para aplazar la liquidación de este durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La enmienda elimina el factor de “incondicionalidad” de este derecho.
- El derecho de diferir la liquidación del pasivo debe tener sustancia y debe existir al final del periodo en que se informa. Si este derecho está sujeto a que la entidad cumpla alguna condición, tal derecho solo existirá si efectivamente se están cumpliendo estas condiciones al final del periodo en el que se informa y se podrá clasificar como no corriente. La entidad debe cumplir con estas condiciones, aunque la contraparte no realice un testeo de estos.
- La clasificación del pasivo no se verá afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho de diferir la liquidación de este. Por lo tanto, si el pasivo cumple con la condición de no corriente descrito en la norma, se clasificará como no corriente, aunque la entidad planea liquidarlo en menos de 12 meses desde el periodo en que se informa o entre el periodo en que se informa y el que se reporta al regulador. Si ocurre cualquiera de los dos casos anteriores, se deberá revelar en los Estados Financieros para comprender el impacto de la posición financiera de la entidad.
- El pasivo se entenderá por liquidado cuando la entidad extinga la obligación al transferir a su contraparte efectivo, otros recursos económicos o instrumentos de patrimonio propios.

La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la enmienda en sus Estados Financieros.

2.4) Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

Con fecha 14 de mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó las enmiendas a la NIC 16 con respecto a los ingresos por venta de artículos producidos mientras se lleva un activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que sea capaz de operando de la manera prevista por la gerencia.



Enmienda modifica la norma para prohibir deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia. En cambio, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos y el costo de producirlos, en resultados.

La enmienda es efectiva para los ejercicios de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permite su aplicación anticipada.

La Administración está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas en sus Estados Financieros.

2.5) Enmienda a la NIC 37 “Contratos onerosos”- costo de cumplir un contrato

Con fecha 14 de mayo de 2020, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado enmiendas a la NIC 37 que modifica la norma con respecto a los costos que una empresa debe incluir al evaluar si un contrato es oneroso.

Los cambios en los contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (enmiendas a la NIC 37) especifican que el 'costo de cumplimiento' de un contrato comprende los 'costos que se relacionan directamente con el contrato'. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para un contrato). Elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

La enmienda es efectiva para los ejercicios de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas en sus Estados Financieros.

2.6) Mejoras anuales a las normas NIIF 2018–2020

Con fecha 14 de mayo de 2020, el IASB ha emitido Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 9 - Instrumentos financieros - Prueba '10 por ciento 'para comisiones en la evaluación de pasivos financieros: La enmienda aclara qué comisiones incluye una entidad cuando aplica la prueba del '10 por ciento' en el párrafo B3.3.6 de la NIIF 9 al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
- NIIF 16 - Arrendamientos - Incentivos de arrendamiento:
- NIC 41 - Agricultura- Impuestos en la medición del valor razonable

Las enmiendas a la NIIF 1, la NIIF 9 y la NIC 41 son efectivas para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada.

La enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, por lo que no se establece una fecha de vigencia.

La Administración está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas en sus Estados Financieros.



2.7) Enmienda a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”- Referencia al Marco Conceptual

Con fecha 14 de mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado modificaciones a la NIIF 3 que actualizan una referencia desactualizada en la NIIF 3 sin cambiar significativamente sus requisitos. Los cambios en la referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3): - Actualiza la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco 1989; - Agrega a la NIIF 3 un requisito de que, para transacciones y otros eventos dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21, una adquirente aplique la NIC 37 o la CINIIF 21 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios; y - Agrega a la NIIF 3 una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

La enmienda es efectiva para los ejercicios de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

La adopción de la enmienda no tendrá impactos significativos en los Estados Financieros.

2.8) Reforma de la tasa de interés de referencia- Fase 2 (Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).

Con fecha 27 de agosto se emiten las enmiendas en Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) las cuales introducen un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de coberturas no se discontinúa únicamente debido a la reforma de IBOR, e introducir revelaciones que permitan a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma de la IBOR a los que está expuesta la entidad y cómo la entidad administra esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de los IBOR a tasas de referencia alternativas, y cómo la entidad está gestionando esta transición. Asimismo, el IASB actualiza propuesta de la Taxonomía con fecha 2 de septiembre 2020.

Las enmiendas aplican retrospectivamente a ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.

Actualización de Taxonomía IFRS incluye elementos para reflejar los requerimientos de revelación introducidos por la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

La Administración ha concluido que la adopción de estas enmiendas no tiene impacto en sus Estados Financieros.

NOTA 4 – GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades la Sociedad está expuesta a diversos riesgos que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la Sociedad.

La Administración es la responsable de la obtención de financiamiento y de la administración de sus riesgos.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de esta.

Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de clientes o contrapartes.



Las cuentas por cobrar están relacionadas principalmente con la Matriz "Itaú Corpbanca" y estas no superan una antigüedad de 30 días. (Nota 9: Transacciones con partes relacionadas).

Riesgo de Liquidez

La Sociedad no presenta riesgo significativo de liquidez puesto que, debido a la naturaleza del negocio y la política de Inversiones Financieras de Filiales y Oficinas en el Exterior establecida por su matriz Itaú Corpbanca, debe mantener saldos en caja y cuenta corriente suficientes para financiar su operación diaria y las inversiones de excesos de efectivo se deben realizar en fondos mutuos de Money Market.

Riesgo de Mercado

Corresponde al riesgo del valor razonable o de los flujos futuros de instrumentos financieros que puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los precios del mercado.

De acuerdo con lo descrito en la sección "Riesgo de Liquidez" y debido a la aplicación de la política de inversiones, los activos financieros de la Sociedad tienen escasa o nula exposición al riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene posiciones en moneda extranjera.

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior que afecten los Estados Financieros.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los saldos de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.711	12.070
Bancos	1.427.263	1.119.033
Fondos mutuos (*)	762.298	887.319
Total efectivo y equivalente de efectivo	2.191.272	2.018.422

(*) Corresponde a inversiones en cuotas de fondos mutuos, las cuales cumplen con la definición de equivalentes de efectivo de acuerdo con lo descrito en sección 3.1.



NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otros activos no financieros, corrientes es el siguiente:

Concepto	AI 31 de diciembre de 2020	AI 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Fondos por rendir	-	99.148
Anticipo de sueldos	187	-
Receptores judiciales	-	72.725
Totales	187	171.873

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Concepto	AI 31 de diciembre de 2020	AI 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Deudores por ventas	1.196	4.532
Documentos por cobrar	3.449	-
Anticipo proveedores	1.313	-
Fondo por rendir servicios legales	10.211	173.164
Totales	16.169	177.696

NOTA 9 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas es el siguiente:

Sociedad	Tipo Relacionada	Saldos al 31.12.2020		Saldos al 31.12.2019	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
		M\$	M\$	M\$	M\$
Itaú Corpbanca S.A.	Matriz	1.656.300	-	851.206	28.225
Totales		1.656.300	-	851.206	28.225

b) El detalle de las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad	Descripción de la transacción	Saldos al 31.12.2020 por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados (cargo) abono	Saldos al 31.12.2019 por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados (cargo) abono
		M\$	M\$	M\$	M\$
Itaú Corpbanca S.A.	Cuenta corriente	1.426.067	-	1.119.033	-
Itaú Corpbanca S.A.	Arriendos pagados	-	(200.231)	-	(200.278)
Itaú Corpbanca S.A.	Arriendos percibidos	-	-	-	1.745
Itaú Corpbanca S.A.	Ingreso por servicios de cobranzas Itaú Corpbanca	1.656.300	17.827.396	851.206	14.323.091
Itaú Corpbanca S.A.	Sobregiro contable	-	-	(28.225)	-
Itaú Corpbanca S.A.	Gastos por contrato SLA (*)	-	(169.837)	-	(165.939)
Totales		3.082.367	17.457.328	1.942.014	13.958.619

(*) Gastos por contrato SLA corresponde a la prestación de servicios de: contabilidad, servicios legales, recursos humanos, tecnología, gestión de riesgos y administración.



c) Remuneraciones de la Administración superior

El detalle de las remuneraciones pagadas a la Administración superior al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	373.817	457.926
Indemnizaciones por cese de contrato	61.445	-
Totales	435.262	457.926

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) El detalle de las propiedades, plantas y equipos, netos de depreciación acumulada, por los ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Propiedad, planta y equipos	Activo Neto al 01.01.2020	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto 31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles y útiles	11.481	19.106	(10.370)	8.736
Equipos	12.517	32.666	(23.241)	9.425
Instalaciones	6.848	11.348	(6.392)	4.956
Remodelación de oficinas	-	18.558	(4.639)	13.919
Equipos en leasing	-	-	-	-
Totales	30.846	81.678	(44.642)	37.036

Propiedad, planta y equipos	Activo Neto al 01.01.2019	Saldo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles y útiles	14.340	36.730	(25.249)	11.481
Equipos	11.986	225.024	(212.507)	12.517
Instalaciones	8.739	11.348	(4.500)	6.848
Remodelación de oficinas	33.351	360.242	(360.242)	-
Equipos en leasing	-	-	-	-
Totales	68.416	633.344	(602.498)	30.846

b) El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es el siguiente:

	Muebles y útiles	Equipos	Instalaciones	Remodelación de oficinas	Equipos en leasing	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	36.730	225.024	11.348	360.242	-	633.344
Adquisiciones	-	-	-	18.558	-	18.558
Ventas y/o retiros del ejercicio	(17.624)	(192.358)	-	(360.242)	-	(570.224)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19.106	32.666	11.348	18.558	-	81.678

	Muebles y útiles	Equipos	Instalaciones	Remodelación de oficinas	Equipos en leasing	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	66.513	236.768	23.363	360.242	28.151	715.037
Adquisiciones	-	11.424	-	-	-	11.424
Ventas y/o retiros del ejercicio	(29.783)	(23.168)	(12.015)	-	(28.151)	(93.117)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	36.730	225.024	11.348	360.242	-	633.344

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es el siguiente:

	Muebles y útiles	Equipos	Instalaciones	Remodelación de oficinas	Equipos en leasing	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	(25.249)	(212.507)	(4.500)	(360.242)	-	(602.498)
Depreciación del período	(2.745)	(3.092)	(1.892)	(4.639)	-	(12.368)
Ventas y/o retiros del ejercicio	17.624	192.358	-	360.242	-	570.224
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(10.370)	(23.241)	(6.392)	(4.639)	-	(44.642)

	Muebles y útiles	Equipos	Instalaciones	Remodelación de oficinas	Equipos en leasing	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	(52.173)	(224.782)	(14.624)	(326.891)	(28.151)	(646.621)
Depreciación del período	(2.859)	(10.893)	(1.891)	(33.351)	-	(48.994)
Ventas y/o retiros del ejercicio	29.783	23.168	12.015	-	28.151	93.117
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(25.249)	(212.507)	(4.500)	(360.242)	-	(602.498)

NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

a) El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía, netos de amortización acumulada, por los ejercicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Activo Neto al 01.01.2020	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto 31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema o software de equipos computacionales	43.468	177.451	(177.451)	-
Totales	43.468	177.451	(177.451)	-

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Activo Neto al 01.01.2019	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema o software de equipos computacionales	102.618	185.491	(142.023)	43.468
Totales	102.618	185.491	(142.023)	43.468



b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es el siguiente:

	Sistema o software de equipos computacionales	Totales
	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	185.491	185.491
Adquisiciones	-	-
Ventas y/o retiros del ejercicio	(8.040)	(8.040)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	177.451	177.451

	Sistema o software de equipos computacionales	Totales
	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	187.918	187.918
Adquisiciones	-	-
Ventas y/o retiros del ejercicio	(2.427)	(2.427)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	185.491	185.491

c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es el siguiente:

	Sistema o software de equipos computacionales	Totales
	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	(142.023)	(142.023)
Amortización del período	(43.468)	(43.468)
Ventas y/o retiros del ejercicio	8.040	8.040
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(177.451)	(177.451)

	Sistema o software de equipos computacionales	Totales
	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	(85.300)	(85.300)
Amortización del período	(59.150)	(59.150)
Ventas y/o retiros del ejercicio	2.427	2.427
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(142.023)	(142.023)



NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Proveedores	-	48.985
Recaudaciones	82.008	24.782
Cuentas por pagar a clientes	-	116.527
Totales	82.008	190.294

NOTA 13 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las otras provisiones a corto plazo es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	192.210	177.971
Provisión bonos	47.500	99.808
Provisión gastos de cobranzas	577.252	10.982
Provisión honorarios de cobranzas	784.569	-
Totales	1.601.531	288.761

El movimiento de las provisiones corrientes por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

2020	Provisión vacaciones	Provisión bonos	Provisiones de cobranzas	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos iniciales	177.971	99.808	10.982	288.761
Provisiones constituidas	187.941	91.667	1.361.821	1.641.429
Uso de provisiones	(100.870)	(38.919)	-	(139.789)
Liberación de provisiones	(72.832)	(105.056)	(10.982)	(188.870)
Saldos finales	192.210	47.500	1.361.821	1.601.531

2019	Provisión vacaciones	Provisión bonos	Provisiones de cobranzas	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos iniciales	216.150	156.375	235.521	608.046
Provisiones constituidas	53.931	108.305	1.691.554	1.853.790
Uso de provisiones	-	(130.167)	-	(130.167)
Liberación de provisiones	(92.110)	(34.705)	(1.916.093)	(2.042.908)
Saldos finales	177.971	99.808	10.982	288.761



NOTA 14 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Cotizaciones previsionales por pagar	40.108	51.335
Retenciones por pagar	48.130	47.493
Cuentas por pagar	32.106	3.740
Totales	120.344	102.568

NOTA 15 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto corriente

a.1) El saldo del impuesto corriente por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos corrientes	596.120	28.094
Totales	596.120	28.094

a.2) El detalle del impuesto por pagar por impuestos corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta por pagar	887.590	310.988
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	(249.025)	(241.276)
Otros impuestos por recuperar	(42.445)	(41.618)
Total impuesto a la renta por pagar	596.120	28.094



b) Resultado por impuesto a la renta

El efecto del gasto tributario por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de los siguientes conceptos:

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto renta año corriente	(887.590)	(310.988)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	314.028	(16.122)
Subtotal	(573.562)	(327.110)
Otros	47.679	-
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	(525.883)	(327.110)

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020		2019	
	Tasa de impuesto	Impuesto Monto	Tasa de impuesto	Impuesto Monto
	%	M\$	%	M\$
Cálculo a la Tasa Estatutaria	27,00	(465.612)	27,00	(495.544)
Corrección monetaria Capital Propio Tributario	(3,18)	54.801	(2,69)	49.451
GW Tributario	1,75	(30.225)	1,66	(30.491)
Reversa Ingreso	5,01	(86.400)	0,00	-
Pérdida tributaria absorbida	-	-	(3,53)	64.764
Otros	(0,09)	1.553	(4,62)	84.710
Tasa efectiva y gasto por impuesto	30,50	(525.883)	17,82	(327.110)

d) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	51.897	48.052
Provisiones varias	367.692	2.965
Provisión de bonos	12.825	26.948
Diferencia activo fijo financiero y tributario	50.301	90.722
Total activo por impuesto diferido	482.715	168.687



NOTA 16 – PATRIMONIO

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	AI 31 de diciembre de 2020	AI 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Capital pagado	4.761.901	4.761.901

b) Utilidades acumuladas

	AI 31 de diciembre de 2020	AI 31 de diciembre de 2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.039.184	530.944
Distribución de utilidades retenidas de ejercicios anteriores	(2.039.184)	-
Utilidad del ejercicio	1.198.605	1.508.240
Saldo final	1.198.605	2.039.184

c) El detalle de la estructura de propiedad de la Sociedad es el siguiente:

Socios	AI 31 de diciembre de 2020	AI 31 de diciembre de 2019
	%	%
Itaú Corpbanca S.A.	99,99%	99,99%
Itaú Asesorías Financieras Limitada	0,01%	0,01%
Totales	100%	100%

d) Distribución de utilidades

La Sociedad realizó distribución de utilidades el día 29 de diciembre de 2020 a las siguientes empresas:

Socios	Montos
	M\$
Itaú Corpbanca S.A.	2.038.981
Itaú Asesorías Financieras Limitada	203
Totales	2.039.184



NOTA 17 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Ingreso por servicios de cobranzas Itaú Corpbanca	17.827.396	14.323.091
Ingreso por gestión de cobranza	6.315.941	7.470.323
Totales	24.143.337	21.793.414

NOTA 18 – COSTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los costos de actividades ordinarias para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Honorarios /servicios por gestión abogados	3.324.691	3.354.513
Servicios de cobranza externa	7.586.509	6.760.563
Gastos de cobranza asociados a Créditos con Aval del Estado (CAE)	4.239.389	4.002.318
Costas Judiciales	2.535.017	986.695
Otros	47.683	297.750
Totales	17.733.289	15.401.839

NOTA 19 – OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Liberación de provisión bono de gestión	60.888	34.706
Recupero de gastos	-	49.260
Otros ingresos	-	4.224
Total	60.888	88.190



NOTA 20 – GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Por los ejercicios terminados	
	al 31 de diciembre de	
	2020	2019
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	2.701.783	2.774.425
Arriendos (*)	200.231	203.709
Depreciación y amortización	55.836	108.145
Servicios y asesorías	496.646	425.818
Servicios básicos y mantención oficina	187.921	206.300
Servicios de seguridad	28.566	26.825
Finiquitos e indemnizaciones	385.748	505.796
Mantención hardware y software	279.303	302.892
Gasto patente municipal	35.782	32.406
Otros gastos de administración	361.468	55.175
Totales	4.733.284	4.641.491

(*) De acuerdo con el párrafo 9 de la NIIF 16, para que exista un contrato de arrendamiento se debe transferir la capacidad de controlar el activo identificado. Actualmente, la Administración de la Sociedad ha determinado que Instacob no posee el control sobre el uso del activo, siendo dependiente a las decisiones que tome el arrendador, por lo cual el canon de arriendo pagado es reconocido directamente como gasto.

NOTA 21 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta contingencias y compromisos que puedan afectar significativamente los Estados Financieros.

NOTA 22 – HECHOS RELEVANTES

Con fecha 27 de enero 2020, Itaú Corpbanca en su calidad de socio administrador, procedió a nombrar a Carlos Millar Gutierrez como nuevo gerente general de la Sociedad.

Con fecha 3 de marzo de 2020 se detectó el primer caso de COVID-19 en Chile. A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Gobierno de Chile ha tomado varias medidas para preparar al país para evitar el contagio masivo, incluido el cierre parcial de algunas regiones y comunas. Asimismo, la autoridad no descarta imponer más restricciones, de acuerdo con el comportamiento del virus y la propagación de éste en la población.

Desde un punto de vista macroeconómico, el impacto del COVID-19 en Chile es incierto. Sin embargo, es importante señalar que existe un considerable grado de incertidumbre sobre las proyecciones de crecimiento del PIB para este año, lo que es consecuencia de (i) la duración de las medidas de aislamiento y (ii) el ritmo de recuperación en la segunda mitad de 2020. A su vez, se puede inferir que, cuanto mayor sea la duración de las medidas de aislamiento, más lenta será la recuperación durante la segunda mitad de este año, dado que las consecuencias sobre la situación financiera de las empresas y los hogares tienden a ser más intensas, complicando la normalización. El estancamiento económico y el aumento de los niveles de desempleo pueden afectar nuestro costo de financiamiento, la capacidad de recuperación y el valor de nuestros activos, lo que implica menores resultados. Para mitigar el impacto en la economía, el Gobierno ha promulgado varias leyes



para combatir las consecuencias económicas del COVID-19 y el Banco Central de Chile ha tomado algunas medidas para dar liquidez al mercado, así como para reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM).

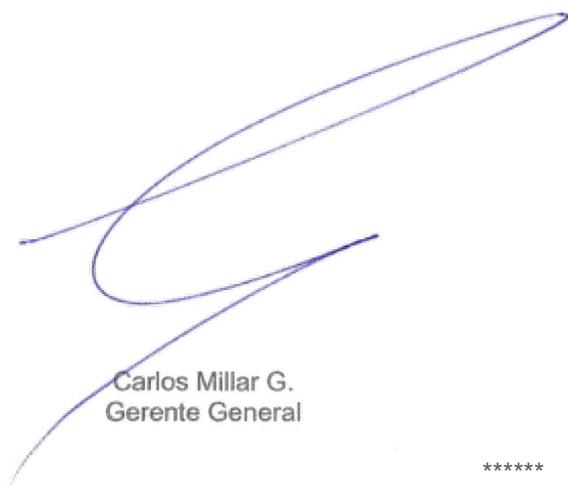
Para gestionar los impactos del COVID-19 en las operaciones, como grupo Itaú nos hemos organizado en tres pilares principales. El primer pilar está relacionado con nuestros clientes y con todo aquellos que sea necesario para garantizar la atención de sus necesidades, principalmente a través de nuestros canales digitales. El segundo pilar está relacionado con nuestra gente y cómo podemos apoyarlos y protegerlos al mismo tiempo que reforzamos nuestros valores y cultura organizacional. El tercer pilar se relaciona con nuestros esfuerzos para mantener una robusta gestión de riesgos, incluyendo la gestión de nuestra capacidad operativa y tecnológica para mantener al Banco funcionando en forma segura, robusta y solvente.

El Banco y sus filiales monitorean y evalúan permanentemente los impactos de esta pandemia en sus resultados, así como los efectos sobre las estimaciones y juicios significativos incluyendo las provisiones por riesgo de crédito y el deterioro sobre los activos en general, considerando que estos eventos no impactan los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, ni la posición financiera a la misma fecha de Recaudaciones y Cobranzas Limitada.

Con fecha 8 de julio de 2020 se materializó la compra de 1 acción de la sociedad Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria por el precio de \$2,29 dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a \$1.799.-

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

La Sociedad no tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de estos.



Carlos Millar G.
Gerente General



Guillermo Silva D.
Jefe Contabilidad Filiales
